



A la izquierda y en el centro, dos panorámicas del interior de la sala de simulación clínica donde los estudiantes de Medicina compartirán instalaciones para las prácticas en su formación. A la

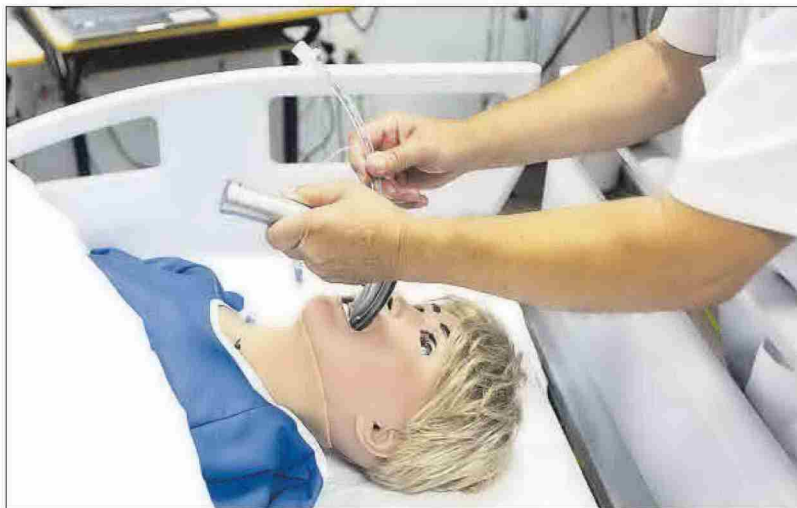
La UA ya cuenta con aulas, salas de prácticas y profesores para impartir Medicina en septiembre

► Para poner en marcha la nueva titulación solo falta la construcción de un aula de Anatomía que se necesita para febrero y que desde la universidad se asegura que se realizará en dos meses

J.A. MARTÍNEZ

■ La Universidad de Alicante ya tiene todo preparado para comenzar a impartir Medicina a partir del mes de septiembre. La decisión del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de rechazar la petición de la Universidad Miguel Hernández de Elche de suspender el comienzo del grado en Medicina en Alicante ha despejado todas las incógnitas, aunque desde la UA se asegura que era la decisión que esperaban.

«Los horarios están previstos, se ha asignado al profesorado, la web lista y en breve se conocerán cuáles serán las notas de corte para poder entrar en el nuevo grado», explicó a este diario el vicerrector de Estudios, Calidad y Lenguas de la Universidad de Alicante, Francisco Torres Alfonso. Un total de 86 estudiantes formarán parte inicialmente la primera promoción tras este regreso de Medicina a la UA. Son un quince por ciento de los inicialmente previstos y que ha permitido ampliar el Gobierno al dotar de más financiación a las facultades para que ampliaran plazas,



Detalle de una intubación a uno de los muñecos en la sala de simulación clínica.

ALEX DOMÍNGUEZ

debido al déficit de médicos en España. Este viernes se darán a conocer las notas de la Selectividad y a partir del 19 de junio se abrirá la

preinscripción en la Universidad para los estudiantes del próximo curso.

Las clases teóricas se impartirán

en el Aulario Uno de la Universidad, junto a la Facultad de Ciencias de la Salud. Mientras que para las prácticas se cuentan con las ins-

talaciones que ya se usan en otros grados de ciencias, como la sala de simulación clínica que se compartirá con estudiantes de Enfermería.

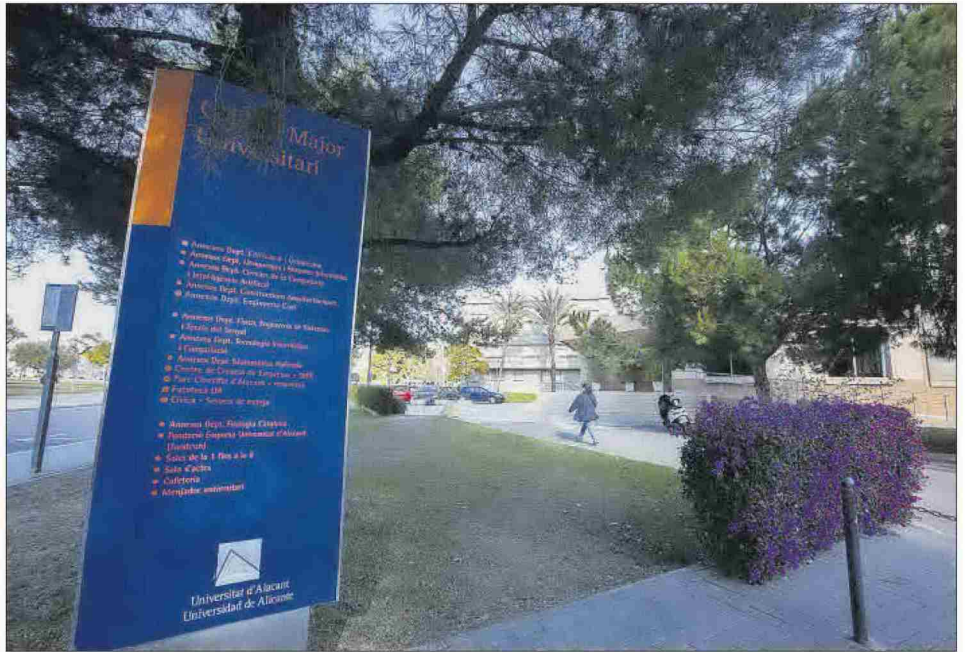
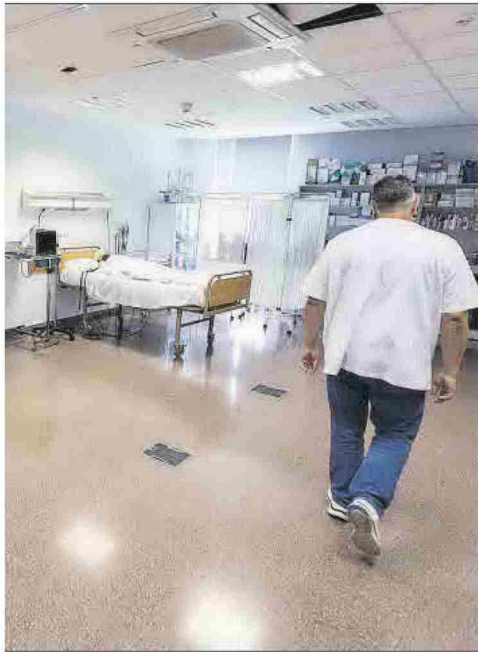
La única construcción que está pendiente es la del aula de anatomía, donde los estudiantes llevarán a cabo disecciones de cadáveres. Esta instalación está prevista en terrenos junto al antiguo colegio mayor de la Universidad y no deberá entrar en funcionamiento hasta febrero de 2024, por lo que según Torres «hay tiempo de sobra porque la obra tiene una duración prevista de dos meses». Unas instalaciones que son obligatorias para impartir esta materia y que exigen unas condiciones especiales para la custodia de cadáveres y la conservación de piezas humanas con las que los estudiantes hacen sus prácticas.

Para el vicerrector la decisión del TSJ supone que los hospitales de la provincia van a contar con 86 plazas más. «La carrera de médico tiene una componente de vocación asistencial, personas que entregan para atender a los demás. Qué menos que ofertar la posibilidad de formarse», aseguró.

Formación

En cuanto al profesorado, para este primer curso que se imparte a partir de septiembre se contará con el personal propio de la Facultad de Ciencias de la Salud. Sólo será necesaria la contratación de dos profesores asociados para impartir la asignatura de Anatomía.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y coordinador del nuevo grado de Medicina, José Antonio Hurtado, aseguró a este



derecha, fachada del colegio mayor junto a la que se levantará el aula de Anatomía que tiene que entrar en marcha antes del próximo febrero.

ALEX DOMÍNGUEZ/PILAR CORTÉS

diario que la nueva titulación «no va a partir de cero, porque ya había una infraestructura funcionando en la propia Universidad». La decisión del TSJ no ha sido ninguna sorpresa «entre otras cosas porque entendíamos que no causamos ningún daño a ninguna universidad. «Si se cumplen las previsiones va a haber una jubilación masiva de docentes a lo largos de los próximos años y que empezaron a ejercer en los ochenta. Es un 40% de jubilaciones y para reponer el mercado tenemos que aumentar el número de estudiantes», aseguró. Hurtado incidió en que un profesional necesita una media de diez años para formarse. A su juicio, lo lógico es que «se planifiquen las plazas en función de la demanda social, igual que unas veces se deberá que aumentar y en otros, con responsabilidad, habrá que disminuirlo. No estamos en ésas. Tendrá que pasar bastantes años para que se necesiten menos cantidad de médicos».

Hurtado insistió en que en cuanto a «departamentos de las Ciencias Básicas, los tenemos todos en esta Universidad, con lo cual no precisamos un aumento ni creación de ningún departamento nuevo. Estamos hablando de una facultad que ya existía, que es la facultad de Ciencias de la Salud». La novedad consiste en que se incorpora, el grado de medicina, a esta facultad, juntamente con Enfermería y con Nutrición Humana Dietética.

En estos momentos la Facultad de Ciencias de la Salud tiene pendiente la construcción de un nuevo edificio debido a que las instalaciones de las que disponen ya se les

REACCIONES

« Hay tiempo de sobra para la construcción del aula de Anatomía junto al Colegio Mayor, sólo necesita dos meses»

« Qué menos que dar la oportunidad de formarse a quienes quieren hacerlo»

FRANCISCO TORRES ALFONSEA
VICERRECTOR

« No hemos partido de cero, ya contábamos con una Facultad de Ciencias de la Salud y Medicina, es otro grado más»

« La nota de corte de la nueva titulación va a estar por encima de trece y tendrá gran demanda»

JOSÉ ANTONIO HURTADO
DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD

« El grado de Medicina era necesario porque detectamos que iba a una jubilación masiva de facultativos»

« Sabíamos que nuestra propuesta podía crear recelos y suspicacias, por eso fuimos más rigurosos»

FRANCISCO MARTÍN IRLES
MIEMBRO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UA

han quedado pequeñas. Según precisó Hurtado, esa nueva obra es independiente de la creación del grado de Medicina, «fue un claustro de 2015 en el que ya se autorizó. Ya estaba proyectado». Las obras del nuevo edificio comenzarán cuando haya presupuesto. «Es una de las prioridades que hay desde 2015 y que llevamos ocho años esperando la puesta en marcha».

Hurtado se mostró convencido de que habría lista de espera para entrar en Medicina, tal y como suele ocurrir en el resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. En su opinión la repercusión de la creación de los estudios de Medicina en Alicante iba a tener una incidencia poco significativa en las notas de acceso para esta titulación. «Entiendo que va a estar, va a seguir estando por encima de

13. Todos los estudiantes que quieren estudiar Medicina piden todas las universidades que ofrecen el grado. Y 86 plazas más en todo el territorio nacional tampoco supone una disminución importante», aseguró.

Consejo Social

Por otro lado, también valoró positivamente la decisión del TSJ Francisco Martín Irles, representante del consejo social de la UA para el que tuvo que hacer en su día el informe por el que se daba el visto bueno a la propuesta para impartir el grado de Medicina en Alicante. «El auto es francamente una decisión justa. Se esperaba que fuera así», aseguró respecto a la decisión. En cuanto a la tramitación del informe por el que el Consejo Social dio el visto bueno a la propuesta,

recordó que «en el año 2018 nos lle- gó al Consejo Social la propuesta del Consejo de Gobierno y lo examinamos con todo el rigor posible porque sabíamos que podía crear suspicacias y recelos. Cumplimos con nuestros deberes». Según precisó, cada vez que les llega una propuesta para la creación de un nuevo grado hay dos cuestiones que se deben solventar antes de pronunciarse. «Lo que nos preguntábamos era ¿tendrá aceptación?, ¿hay posibilidades de inserción social?». Martín Irles explicó que «en el estudio que hicimos detectamos que había una necesidad de profesionales porque había un alto número de jubilaciones de médicos especialistas. La necesidad existía en toda España. O se crean las plazas o se tienen que importar médicos de fuera. Éstas son las reglas».

Una facultad que no causa perjuicio según el TSJ

► El Tribunal Superior de Justicia rechazó la petición de la Miguel Hernández de Elche de paralizar los nuevos estudios en Alicante al considerar que «no se ha acreditado convenientemente la concurrencia de los requisitos legalmente establecidos». El auto señala que «la implantación del grado de Medicina en Alicante no perjudica en principio los estudios universitarios del mismo grado en la universidad recurrente». La resolución aseguraba que «entran en juego intereses públicos que merecen idéntica protección». El tribunal entendían que no se dan situaciones irreversibles que no se puedan reponer en el caso de estimarse el recurso cuando se entre en el fondo del asunto. Y concluía asegurando que «no tienen sentido las medidas subsidiarias solicitadas cuando no se aceptan las peticiones con el carácter de principal». La UMH está a la espera de incorporar el expediente administrativo de la Generalitat para seguir recurriendo. J.A.M.